

EL DIA DE PALENCIA

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

Almacén de carbones (EL PODEROSO)

MONGE Y MEDINA

Palencia. 8 Zapata 8. Palencia

DANDO SIEMPRE PESO EXACTO, vendemos toda clase de carbones de condiciones inmejorables, a precios sumamente económicos, sirviéndoles con actividad a domicilio.

Para evitar molestias al público, se reciben avisos en los establecimientos siguientes:

Almacén de coloniales de D. Tomás Fernández Canales; idem, id. de los señores Vallejo, Ortega y Compañía; ultramarinos de D. Francisco G. Medina, Mayor pral. 19; idem de don M. García (El Burgalés) idem idem 220; tejidos de D. Felipe V. Puertas, id. id. 96.

Oficial de herrero

Se necesita uno, de buenas condiciones, para servir en casa de una viuda en Becerril de Campos; para informes, dirigirse a Demetrio de la Fuente, de dicho pueblo.

CASA EN VENTA

Calle Mayor, núm. 76; don Nazario Pérez Juárez, informará.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 12 de Marzo

Precios que han regido: Trigo de 46'50 a 47 reales las 92 libras. Centeno a 34 las 90 libras. Cebada a 28 rs. fanega. Avena a 21.

Osoño 11

Precios que rigen: Trigo a 46'50 rs. las 92 libras. Cebada a 32 la fanega. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 14.

Villarramiel 11

Precios que rigen: Trigo a 46 rs. las 92 libras. Cebada a 29 fanega. Avena a 20. Alubias a 78. Garbanzos superiores a 156. Patatas a 6 rs. arroba. Vino del Valle a 20 rs. cántaro. Compras, desanimadas. Tiempo, f.fo. Los campos, regulares.

Ajar del Rey 11

Precios corrientes: Trigo a 46 rs. las 92 libras. Centeno a 37 fanega. Cebada a 34. Yeros a 47. Lentejas a 40. Avena a 24. Garbanzos superiores a 140. Idem regulares a 120. Idem medianos a 100. Alubias de 60 a 90. Mueles a 55. Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16'50. Patatas a 5 rs. arroba. Aceite de 58 a 60. Vino tinto de 12 a 18 rs. cántaro. Idem blanco de 20 a 40. Compras, desanimadas. Tendencia, sostenida. Tiempo, f.fo.

Valladolid 11

En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 47'25 a 47'50 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose de 47'50 a 48 las 94 libras.

Centeno a 35. Cebada a 26. Harina 1.ª extra a 18 rs. arroba. 1.ª a 17. 2.ª a 16. 3.ª a 14.

Medina del Campo 11

La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo pagándose de 48 a 48'25 reales las 94 libras. Tendencia, a la baja.

Biaseco 11

Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose a 46 reales las 94 libras.

Nava del Rey 11

Precios al detall: Trigo superior a 48 rs. las 94 libras. Idem bueno a 47. Centeno a 35 rs. las 92. Cebada a 30 rs. fanega. Algarrobas a 34. Mueles a 48. Garbanzos de 125 a 150. Lentejas a 40. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 15. Vino blanco nuevo de 15 a 17 reales cántaro. Idem viejo de 25 a 100. Idem tinto de 10 a 15. Ofertas de 2000 fanegas de trigo a 49 rs. las 94 libras en panera sin tomador. Ventas, de 500 fanegas a 48'50 las 94 libras. Tendencia, floja. Tiempo, de viento y f.fo.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción: PALENCIA (Mes. . . 1 pta. Año. . . 10 > Trimestre. . . 4 > Fuera. . . Semestre. . . 7'50 > Año. . . 14 >)

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre. Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 10 céntimos línea. En 2.ª id. a 7 id. id. En 3.ª id. a 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id. Pagos adelantados

Redacción y administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

El ferrocarril de Palencia a Guardo

La comisión directiva de la Sociedad Económica Palentina ha dirigido a los Ayuntamientos interesados la siguiente circular:

Las gestiones llevadas a cabo por esta comisión directiva en nombre de la Sociedad Económica para promover el estudio del ferrocarril de Palencia a Guardo han tenido hasta el presente un resultado brillante aunque previsto.

La Excma. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de Palencia, corporaciones ambas solicitadas por medios directos y personales para el apoyo de este pensamiento, han tomado ya acuerdos oficiales y públicos que sobre engranar una trascendencia decisiva por la índole y la cuantía de los auxilios que han votado para este efecto, fortalecen los trabajos preparatorios de esta sociedad, expresan e interpretan fielmente el pensamiento del país con relación a este proyecto y señalan hasta qué punto son precisos estos sacrificios, iniciales, como medio racional y seguro para conseguir que el ferrocarril se construya.

Resta ahora extender la esfera de estos sacrificios en los términos que la equidad establece a los Ayuntamientos directamente interesados. De algunos, en especial de los de Carrion de los Condes y Saldaña, tiene esa comisión directiva referencias muy favorables y confía en su apoyo valioso y necesario.

Más es preciso, por la naturaleza regional del proyecto y porque los beneficios que de él se deriven han de alcanzar singularmente a aquellos pueblos por cuyos términos cruce el ferrocarril, que todos los que se hallen en estas condiciones tomen en la realización de este proyecto, la participación que les dicte su situación económica y su entusiasmo por el bien público.

Para determinar esto de un modo preciso, como así bien para sacar los trabajos realizados del estado preparatorio que se encuentran, esta comisión directiva, invita a la corporación de su digna presidencia a una sesión que ha de celebrarse a las doce de su mañana del día veinticuatro del corriente en el salón de sesiones de esta sociedad.

Tendrá por objeto la expresada sesión constituir la junta para el estudio del ferrocarril de Palencia a Guardo, con los acuerdos que señalen y determinen las atribuciones de que haya de gozar, previa la determinación de los auxilios con que se halle dispuesto a contribuir cada Ayuntamiento.

En la referida junta tendrán representación todas corporaciones y entidades que aporten su concurso pecuniario al pensamiento; y será preciso para la debida justificación de los acuerdos que se tomen, que las personas a quienes los Ayuntamientos otorguen su representación en este acto, traigan en forma legal y expedita sus poderes basados en los acuerdos municipales respectivos.

Esta comisión se complace en creer que no será indiferente el Ayuntamiento de su digna presidencia al llamamiento que se le hace; cree por el contrario que participando como participa de gran entusiasmo por esta empresa, concurrirá a su realización mediante el esfuerzo que le surgieran los particulares beneficios que en su día ha de recibir la comarca en general y ese Ayuntamiento especialmente.

Palencia 12 de Marzo de 1901.—El director, Teodoro García Crespo.—El secretario, Eduardo Junco Martínez.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Los gobernadores

La sorpresa ha sido extraordinaria. Habíamos quedado en que la combinación de gobernadores no se ultimaría hasta hoy por la mañana y en que la firma de los decretos sería hoy el mediodía.

Los mismos interesados lo creían así, cuando hoy apareció la Gaceta con todos los decretos.

Ha habido desilusiones, protestas y profundo disgusto.

Algunos de los agraciados piensan renunciar el cargo.

En fin, el nombramiento de gobernadores ha sido la primera dificultad con que ha tropezado el Gabinete Sagasta, dificultad que ya se había previsto.

Romero Robledo

Se afirma que en la reunión que esta noche celebrarán los amigos de Romero Robledo, pronunciará éste un discurso de verdadera sensación analizando y juzgando severamente la última crisis.

DEL EXTRANJERO

De Portugal

El Gobierno portugués ha dado instrucciones a los gobernadores civiles para la información que deben abrir respecto al número y condiciones de las asociaciones monásticas en Portugal, a fin de adoptar las medidas que procedan sobre el particular.

La triple alianza

El periódico Egyeters, supone, según informes de origen diplomático, que la triple alianza no se renovará en su actual forma, al llegar su vencimiento en 6 de Mayo de 1903.

Inglaterra reemplazará en ella a Italia y esta nación se asociará a la alianza franco-rusa.

Este cambio de la política italiana se debe al parecer a los sentimientos personales del rey Víctor Manuel y de su esposa.

Del Trasvaal

Un despacho de Bloenfontein se hace cargo de la creencia de que el general De Wett ha llegado al Oeste de Kronsstadt, con intención de cruzar la línea del ferrocarril y pasar al Este del Estado de Orange.

El periódico inglés Morning Leader, cree saber cuáles son las aspiraciones de los boers para llegar a la paz, expuestas

por el general Botha en su conferencia con el generalísimo inglés. Estas condiciones son que se les conceda una amplia amnistía, que se les apoye para empezar una nueva vida y que se dé un perdón sin restricciones a los rebeldes.

«Si el Gobierno inglés,—dice el mencionado periódico,—se negase a acceder a estas moderadas condiciones y se obstinase en prolongar la guerra, las oposiciones sabrían colocarse a la altura de las circunstancias.»

De China

El periódico The Morning Post, publica un despacho de Pekín dando cuenta de que numerosos bandidos y soldados chinos se reúnen para hacer su reaparición, así que se retire la mayoría de las tropas aliadas.

Los ministros europeos han formado una nueva lista que comprende un centenar de individuos responsables de los atropellos cometidos en el Celeste Imperio.

LORENZO

11 Marzo 1901.

ELECCIONES PROVINCIALES

Distrito de Carrilón-Frechilla

Merino, 5620 votos. Jesús Herrero, 5579. Guigelmo, 5429. Pérez Juárez, 5144. Cardo, 3763. Carrancio, 529. García Crespo, 153.

Distrito de Palencia

Calderón Rojo, 4.510 votos, Diezquijada Gallo, 3.712. Martínez Espinosa, 3.674. Jubete Tejerina, 3.619.

Distrito Astudillo-Baltanás

Rodríguez Blanco, 4.408 vts. García Benito, 3.454. Santander, 3.100. Ordóñez Pascual, 2.637. López Robledo, 2.032. Herrero Ibarlucea, 1.667. Polanco Aguado, 1.461.

De este distrito falta una sección, la de Hérmedes de Cerrato.

Resumen

Gamacistas, 5. Conservadores, 2. Republicanos, 2. Fusionistas, 1. Carlistas, 1. Independientes, 1.

El triunfo, como se ve ha sido completo y decisivo para los gamacistas.

POR CASTILLA

La cuestión arancelaria

La petición de los librecambistas del Círculo Mercantil de Madrid para que se rebajen los derechos arancelarios, tenía que producir la natural protesta de los productores, y, en efecto, la ha formulado el señor Goitia como delegado de la Liga Vizcaína de productores.

He aquí los principales párrafos de su escrito:

«El Círculo de la Unión Mercantil sienta dogmáticamente las siguientes afirmaciones:

1.ª Que es tal el malestar de las clases mercantiles y tan desesperada la situación económica del país, que si no se remedia pronto por el Estado es inevitable nuestra ruina nacional.

2.ª Entre las innumerables causas que traen agobiados al comercio y á la industria, es una de las principales la elevación arancelaria.

La primera afirmación no puede referirse en modo alguno á la industria nacional, que, como todos pueden recordar, fué la única que en los tristes días de los desastres de la última guerra hizo un gallardo alarde de sus fuerzas productoras en la Exposición de industrias modernas. Y tan lejos está de verse la ruina, que los estados de la recaudación obtenida en el pasado año acusan precisamente todo lo contrario.

Cuanto á la segunda afirmación, en que se ha introducido la industria de contrabando, si el árbol ha de apreciarse por sus frutos, basta con observar los que ha dado el arancel del 1891 para llegar á una conclusión diametralmente opuesta á la sentada por el círculo. Todo mediano conocedor de España sabe que en esta década la industria del país se ha duplicado por lo menos, que se observa un movimiento industrial incesante, desconocido en la época que rigieron los anteriores aranceles, que nos va acercando á Europa, y que el peligro para las grandes industrias, á saber: la textil, la siderúrgica, la harinera y la azucarera, como para las pequeñas de ellas derivadas, está en retroceder á aquellos tiempos de verdadera anemia industrial que trajo consigo la reforma arancelaria de 1869 con sus hijuelas, la aplicación de la base 5.ª y la formación de aranceles inspirados en una ideología desterrada ya de todas partes y á punto de desaparecer hasta de su misma cuna.

Locura insigne fuera volver, á nombre del interés nacional, al restablecimiento de un régimen económico, tan contrario al mismo como el que produjo la entrega de las minas de Almadén y Riotinto, de las grandes líneas de ferrocarriles, de todo lo más saneado que había en España, al capital extranjero, de cuya tutela aún no hemos podido desprendernos.

En las cuestiones políticas puede jugar el interés de partido; pero en las arancelarias no juega ni debe jugar más que un solo y único interés: el nacional. Por eso tiene el arancel actual el mismo carácter de adaptación á todo partido gobernante, como el Jurado, el sufragio universal y demás procedimientos admitidos por todos los Gobiernos sin distinción.

Tercera afirmación: Que la opinión se levantó en masa contra el arancel de 1891, cuya duración sólo puede explicarse por el patriótico silencio de los librecambistas, cuyos viriles acentos no se han escuchado, por motivos de prudencia, en las tristes circunstancias porque ha atravesado el país.

A esta afirmación se contesta con hechos concretos. ¿Cuál fué esa opinión en masa que tronó contra el arancel de 1891? No recuerdo de ninguna Asociación económica, fuera del Círculo Mercantil ¿Dónde están las reclamaciones de las Cámaras de Comercio? ¿Dónde las

quejas y exposiciones al Parlamento y al Gobierno? En aquella tempestad deshecha que levantó el tratado con Alemania, justamente por derogarse el arancel de 1891 con un pacto internacional desgraciado, de infausta memoria para el Gobierno fusionista, que sucumbió ante los embates de la opinión indignada de los productores, contra aquella violación de la ley arancelaria hecha en secreto y para provecho de una nación que no nos daba nada á cambio de la cesión de nuestras industrias, ¿qué entidades mercantiles ó industriales fuera del Círculo y de los corchotaponeros, salieron á la palestra en defensa del pacto con Alemania y contra el arancel de 1891? No me citarán los del Círculo poderosas representaciones de intereses que salieran á la defensa del Gobierno y del libre cambio, bien necesitados de ella. Y cuenta que aquella era la época oportuna de oponerse al movimiento proteccionista, que se desbordó como nunca, provocando el mitin de Bilbao, causante de la desaprobación por el Parlamento del tratado con Alemania.

Contra quien se levantó la opinión en masa, sin casi, fué contra el pacto de Alemania, que era la negación del arancel de 1891, y, por tanto, levantó bandera en defensa de este último, consiguiendo obtener la victoria económica más ruidosa y provechosa de cuantas registra la historia moderna de nuestra patria.

Que los librecambistas han guardado silencio patriótico por las circunstancias. ¿Dónde estuvieron en 1893, que no salieron á la palestra? Y hasta 1896, en que no hubo guerras coloniales ni nada anormal que impusiese silencio patriótico, ni no patriótico, duró y perduró el silencio, con la que se prueba que, ó han rectificado sus opiniones los librecambistas, que será lo mejor como sucede en el extranjero, donde sólo se guarda culto á esa doctrina como á las venerandas ruinas de un templo ó de una idea muerta, ó que no se atrevían á entrar en lid con las modernas corrientes científicas y prácticas que gobiernan los Estados y las entidades industriales y mercantiles.

Desmentidas, pues, las principales afirmaciones del Círculo de la Unión Mercantil, naturalmente, las conclusiones quedan destruidas. Ni el país pide la reforma del arancel vigente, ni creo que el Gobierno cometa la locura de atacar ó reformar esa obra económica. No olvidará lo que le costó el tratado con Alemania, y de ahí puede colegir lo que le sobrevendría si intentase caprichosa y arbitrariamente dicha reforma. La opinión se movería y vendrían conflictos tremendos, que le conviene evitar en bien de España y de la paz general.

Si la reforma arancelaria ha de hacerse, que lo pida la opinión pública, que no está incrustada en el Círculo Mercantil, compuesto de comerciantes y no de productores, y que ésta se lleve á cabo por los procedimientos solemnes y reposados de una información parlamentaria, en que tengan cabida todos los intereses de la producción.

ADVERTENCIA
Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, así sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

EN LA AUDIENCIA

En la mañana de hoy se ha visto en esta Audiencia ante el Tribunal del jurado, la vista de la causa del juzgado de esta capital, contra Francisco Flores Rueda por el delito de violación, llevando la acción del Ministerio público el teniente fiscal don Faustino Alonso, actuando como defensor el letrado don Luis Martínez Vázquez, y representando al procesado el procurador D. Juan Melgar.

Lo delicado del delito obligó á la sala á que la vista se verificase á puerta cerrada.

El señor fiscal retiró la acusación por falta de prueba, dictándose auto de sobreimiento libre por parte del Tribunal de derecho y declarándose las costas de oficio.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana
San Leandro y Santa Cristina.

Cultos religiosos
En la S. I. Catedral predica el señor Penitenciario.

En Jesús predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

Tribunales
Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Eusebio Retortillo San Miguel.—Rosario Alvarez Lorenzana.

Abastos
Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
Vacas 2, terneras 2, lechazos 17, cerdos 1.

Cárcel
En la de partido se registraron ayer un alta y una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos, 71.

El tiempo
Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:
Temperatura máxima: al sol 21 y á la sombra 9.
Id. mínima: 4 bajo cero.
Presión barométrica: 698.
Dirección del viento: SE. NO. Fuerza débil.
Aspecto del cielo: cubierto.
Evaporación: 1.7.
Tendencia á lluvia.

NOTICIAS

Entre la lista de nuevos gobernadores que publica la Gaceta de hoy, figura para el mando civil de la provincia de Albacete, nuestro querido amigo D. Enrique Ureña, secretario que fué de este Gobierno y más tarde gobernador de Canarias.

Reciba nuestra enhorabuena.

Han comenzado en Toledo las fiestas para conmemorar las bodas de plata del arzobispo de la diócesis, cardenal Sancha, en la fecha de su consagración episcopal.

El Sr. Sancha ha recibido una carta autógrafa de Su Santidad, felicitándole, y muchos regalos de corporaciones, congregaciones y particulares.

Han llegado á Toledo los obispos de Coria, Menorca y Cuenca, y se esperan otros preladados y personas de significación.

Nos comunican desde Guardo que nieva allí copiosamente, hasta el punto de que el día 8 del actual había media vara de nieve.

Cartas fechadas en Guardo el referido día 8 se han recibido hoy en esta capital.

En los primeros días del mes de Abril próximo, se procederá á la rectificación del censo electoral.

Todas aquellas personas que lleven más de dos años de residencia fija en la capital, deben solicitar su inclusión.

Ha pasado por esta capital de regreso de Madrid y con dirección á León, nuestro amigo y compañero en la prensa D. Eugenio González Sangrador, director del Herald de León.

También ha pasado con dirección á la corte, nuestro amigo el nuevo gobernador de Albacete D. Enrique Ureña.

Por la Alcaldía de Paredes de Nava se ha remitido á este Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal de aquel pueblo durante el mes de Febrero último.

Para su inserción en el Boletín Oficial ha sido remitido á este Gobierno civil el anuncio de subasta de varios efectos y alhajas pertenecientes al Monte de Piedad.

El remate se celebrará el día 14 de Abril próximo.

Por el señor gobernador civil se interesa de las autoridades la busca y captura de la joven Gregoria Rebollo Infante, desaparecida de la casa paterna el día 25 de Febrero próximo pasado.

Por el Juzgado de primera instancia de esta capital se anuncia la segunda subasta de una casa y una tierra embargadas á Juan Estebanez, vecino de Cubillas de Cerrato.

Por la dirección del Hospital de esta ciudad, se manifiesta al señor gobernador civil la conveniencia del ingreso en el Manicomio provincial de los enfermos Agustín Ruiz y Gregorio Hervás.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, Farmacia.

Nos es muy grato consignar que nuestro amigo y paisano el joven doctor Arroyo, médico de Bahillo, ha operado últimamente al obrero de Población de Campos Perfecto de Tejedor, quien padecía de cataratas, habiendo resultado la operación con el éxito más lisonjero.

Reciba nuestro amigo la sincera felicitación que le enviamos.

Nos llaman la atención acerca del estado en que se encuentra el techo de los soportales de la calle Mayor en el trozo que corresponde á la casa número 142.

En efecto, hemos podido comprobar, como todos los que por aquel sitio pasan, que hay un gran desconchado que puede constituir peligro para los transeuntes.

Trasladamos el aviso al señor arquitecto municipal.

El día diez del actual ha fallecido en Madrid D. Julio García Marchante, médico ma-

yor de sanidad militar y hermano del gobernador civil de esta provincia.

La Tuna Palentina

Los elementos que en los pasados Carnavales compusieron la «Tuna Palentina» se han organizado nuevamente con el propósito de dar una serie de funciones teatromusicales pasado que sea el período de Carnaval.

La idea ha sido acogida con entusiasmo por todos, y según nos participan, las adhesiones particulares recibidas, son ya bastante numerosas.

Un aplauso merece tan simpática iniciativa tanto más cuanto que de este modo se proporcionarían á Palencia amenas ratos de distracción, que sacudiesen la ya característica tristeza de nuestra capital.

Mucho celebraríamos que la cosa se arreglase sin dificultades, y por nuestra parte ofrecemos á cooperar al éxito de la empresa, desde las columnas de este periódico.

Concierto

A las nueve de la noche de ayer, según anunciamos en nuestro número de igual día, se celebró en el espacioso salón del café del Siglo una magnífica velada musical por el terceto que forman los notables concertistas de laud, bandurria y mandolina, Sres. Ducha, Laorden y Villanueva.

La concurrencia fué numerosa, aplaudiéndose todas las piezas que figuraban en el programa.

La velada resultó hermosa, terminando á las doce de la noche.

A la misma hora y en dicho salón, se celebrará hoy otro concierto, con el siguiente programa:

- 1.º—Gigantes y Cabezudos.
- 2.º—Moraima, Espinosa.
- 3.º—Tanda de walses, Laorden.
- 4.º—Juguetes de salón, D. L.
- 5.º—Aria, rocíos de Mayo, Ducha.
- 6.º—Preludio del Anillo de Hierro, Marqués.
- 7.º—Pot-pourri de Aires Nacionales, y 8.º—Jota Aragonesa.

El lavadero cubierto

Leemos en un periódico de Astorga, que en aquella ciudad empezarán pronto las obras de un lavadero cubierto en beneficio de las infelices lavanderas que tienen que sufrir la crudeza de la interperie al llegar el período del invierno.

Son tantas las veces que nos hemos ocupado de este asunto en lo que se refiere á nuestra capital, que ya hemos perdido la cuenta.

Por humanidad y en vista de los accidentes que se registran todos los años al llegar el citado período, debía el Ayuntamiento imitar al de Astorga.

De minas

Por decreto de este Gobierno de provincia han sido admitidas las renunciaciones que á continuación se expresan, de varias solicitudes de minas que se detallan, declarando fenecidos sin curso los expedientes incoados:

La presentada por D. Rafael Peña Gutiérrez, referente á la mina de hulla «Angelita», sita en término municipal de San Salvador de Cantanueva.

La presentada por el mismo señor, respecto á las de la misma clase y otras «Sofía», sita en término de Redondo.

La presentada por D. Justo Martínez, referente á la de «Burgalesa», sita en San Martín de los Herreros.

La presentada por D. Sabino Argüeso, de la de

Maria González... Las pro... Francisco... de de hie... vamente... en Ba... La pres... García, refe... y otros... Berzosa... La pres... andro Car... hulla «Las... en San S... muga... La pres... dosio Huid... Magdalena... los Carda... La pres... Isla, de la... á Niña», sit... La de D... de la d... en Veilla... Las de... las de hul... «Julian», si... tullán... La de D... de la de h... sita en Cer... Y la de... te, de la de... res», sita... CREM... POU... SAVO... Rec... lectores... gantá y... de Men... buenas... todas l...

María Gonzalo, sita en jurisdicción de Barruelo de Santullán

Las presentadas por don Francisco Mijares, respecto á las de hierro y hulla, respectivamente, «Angela» y «Tomás», sitas en Barruelo.

La presentada por D. Félix García, referente á la de hierro y otros «Previsión», sita en Berzosilla.

La presentada por D. Alejandro Carmigaba, de la de hulla «Las tres vecinas», sita en San Salvador de Cantamuga.

La presentada por D. Teodosio Huidobro, de la de cobre «Magdalena», sita en Alba de los Cardaños.

La presentada por D. Arturo Isla, de la de hierro «Aumento á Niña», sita en Redondo.

La de D. Carlos Ruiz García, de la de «Guadalupé», sita en Velilla de Guardo.

Las de D. Ricardo Ruiz, de las de hulla «Fin de Siglo», y «Julian», sitas en Valle de Santullán.

La de D. Balbino Gutiérrez, de la de hierro «La Gatuña», sita en Cervera.

Y la de D. Bruno de la Fuente, de la de carbón «Santa Teresa», sita en Guardo.

CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS

Carta interesante á los padres de familia

Hoy presentamos al público el retrato de una niña de 4 años de edad, juntamente con la carta que su padre nos ha escrito dándonos cuenta de su crecimiento. Nadie diría al contemplar este retrato, que esa niña haya estado tan débil y en condición tan inquietante, hace apenas pocos meses. El retraso en el crecimiento y la debilidad consiguiente pusieron con razón en mucho cuidado á los padres respecto á la salud de su hija. La carta describe el caso en los términos siguientes:

«Barcelona 21 de Mayo de 1900.

Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de participarle que mi hija Anita Torres, de cuatro años de edad, que crecía endeble, y por consiguiente falta de desarrollo, gracias á su tan celebrada Emulsión de Scott, que ha estado tomando por indicación del médico, se encuentra hoy fuerte y robusta, según lo demuestra el adjunto retrato, que envío á usted para que se haga cargo de que á pesar de mi entusiasmo por el gran beneficio que nos ha hecho la Emulsión Scott, no hay ninguna exageración en lo manifestado, autorizándole para que haga de ello el uso que le convenga.

RAMÓN TORRES.

Su casa, calle de Valencia, 420.»

No es extraño, ciertamente, ver á menudo niños muy retrasados en su crecimiento. La causa de este fenómeno no es siempre fácil de determinar, pero los médicos saben por experiencia que la Emulsión Scott es siempre de positiva eficacia para ayudar á la naturaleza en el trabajo de crecimiento sano y vigoroso de los niños.

Este remedio soberano combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina en una Emulsión perfecta y estable, grata al paladar y de positiva ayuda á la digestión. Quien haya ensayado la Emulsión Scott estará convencido de su eficacia, no tan solamente para las enfermedades de los niños, sino también en los casos graves de tisis, anemia, escrófula, etc., en los adultos, á igual de los de menor importancia como son toses, resfriados, catarrros, etc. La Emulsión Scott aumenta el grado normal de la salud y por consiguiente conviene que no se use sino de la legítima, la que fácilmente se conoce por nuestra marca de fábrica — un hombre cargado á cuestas un gran bacalao — puesta en el envoltorio exterior de cada frasco.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 421, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Anita TORRES

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

CREME SIMON... maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garriga y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

SUCESOS

Un robo

Se ha descubierto esta madrugada en esta capital un robo curioso por las condiciones en que se ha ejecutado y por las circunstancias de su autor.

Hace algún tiempo que el dueño de la taberna establecida en el n.º 233 de la calle Mayor principal arrendó esta taberna á Juan Guerra Gallo, mediante el pago de una cantidad diaria.

El arrendador, después de verificado el contrato, solicitó y obtuvo una plaza de sereno y continuó habitando en el piso que se halla encima de la taberna.

Poco tiempo después, comenzó á notar Juan Guerra Gallo que, diariamente, al abrir el establecimiento, le faltaban existencias, bien aguardiente, bien ya longaniza ó cualquiera de otro género.

Alarmado por la continuación del hecho comenzó á sospechar de su dependiente y dirigió á éste reconvencciones serias, pero el dependiente, después de protestar de su inocencia, propuso á su principal que se quedase una noche en la tienda con objeto de descubrir al verdadero autor.

Así se convino en efecto y anoche, sin que nadie lo advirtiese, se quedó en el establecimiento el dependiente armado de revólver.

Grande fué la sorpresa del dependiente cuando vió que poco después de la una penetraba en la tienda, valiéndose de una llave que poseía, el sereno Francisco Mediavilla.

Inmediatamente el dependiente se aproximó al ladrón, amenazándole con dispararle el revólver si no se entregaba. Intimidado el sereno por la actitud enérgica del dependiente, confesó su delito y se rindió dejando el chuzo y el farol en poder del dependiente como señales de identidad.

En la tarde de hoy ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción el infiel guardador de la propiedad ajena.

El alcalde ha dispuesto la inmediata cesantía del sereno, el cual estaba precisamente encargado de vigilar el trayecto en el cual está comprendida la taberna.

Otro robo

Comunica el cabo de la guardia civil del puesto de Ampudia que en las primeras horas de la mañana del día 8 del corriente, le dió parte por escrito el vecino del mismo pueblo Bernardo López Iñigo, participando que de un corral de su propiedad sito en el monte de aquella villa y paraje titulado «Cuarto del Perro» le habían sido sustraídas cinco ovejas, ignorando quien ó quienes fuesen los autores del robo.

De las gestiones practicadas por el citado cabo en unión de la pareja á sus órdenes para el esclarecimiento del hecho, resultó que en el monte de Valoria del Alcor y al examinar el ganado que custodiaba el pastor Higinio Polo, se encontraron las cinco ovejas sustraídas, las cuales fueron reconocidas en el acto por el dueño de las mismas Bernardo López.

Interrogado por la benemérita el pastor Higinio Polo, manifestó ser el autor de la sustracción de las ovejas, siendo detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de Ampudia en unión de las reses y el correspondiente atestado.

MÚSICA

LOS DUELOS CON PAN...

Entre las varias noticias que aquí á diario leemos y que están la mayor parte relacionadas con eso de la crisis terminada y formación del Gobierno, leo algunas que nos dicen así en estilo ligero esto que traslado y que al juicioso lector someto.

«Los amigos de Silvala dando una prueba de afecto á su jefe indiscutible en estos graves momentos, se proponen obsequiarle con un banquete soberbio.»

«Al señor gobernador de tal provincia le han hecho sus muchos admiradores valiosísimos obsequios invitándole á un banquete que ha de resultar espléndido.»

«Al alcalde que ha cesado antes de ayer en tal pueblo y que de hombre honrado y probo fué inimitable modelo, un banquete sus amigos le preparan como obsequio.»

De modo que aquí en España según por la muestra vemos todo creen que se arregla con el estómago lleno.

Y en verdad que no me extraña que siga tal banqueteo en honor de los que ahora de sus destinos cayeron; pues como dice un adagio que viene ya de abolengo y que encaja aquí de molde, los duelos con pan son menos.



TELEGRAMAS

Continúa el disgusto

Madrid 12 (9'45)

La mayoría de los nuevos gobernadores de provincia, continúa disgustada, por creer que los puntos á donde se les ha designado no corresponde á su categoría ó servicios que han prestado al partido.

Una explosión

Ochenta sepultados

Madrid 12 (9'45)

Telegrafían de Nueva York haber ocurrido una terrible explosión en uno de los lavaderos de vapor instalados en aquella capital, habiéndose hundido el edificio y sepultado á 80 personas.

Un hombre helado

Madrid 12 (9'50)

Noticias recibidas de Avila, participan que en el pueblo de Navalvoquilla en aquella provincia, apareció helado el vecino Francisco López.

Traslación

de penados

Madrid 12 (9'50)

Ha comenzado en Zaragoza la traslación de los confinados en aquel presidio, conduciéndoles á Tarragona y Ocaña.

Contra la benemérita

Madrid 12 (10)

Telegramas recibidos de Oviedo, dan cuenta de que en la villa de Avilés, se amotinaron ayer varios grupos de paisanos, acometiendo á la pareja de la benemérita, la cual tuvo que defenderse á tiros.

De la refriega resultó un paisano muerto y otro gravemente herido.

La pareja de la guardia civil resultó también herida.

Motin en Gerona

Madrid 12 (10'30)

Daspachos recibidos de Gerona comunican el motin ocurrido en aquella ciudad.

Grupos de gente del pueblo recorrieron las calles con banderas en las que se leía «Justicia para todos» «Pan y trabajo.»

Fuerzas de la benemérita trataron de sofocar el tumulto, siendo apedreadas aquellas por los grupos, oyéndose algunos disparos.

Entonces trabóse la lucha entre los amotinados y la guardia civil, cruzándose tiros por ambas partes, resultando un muerto y varios heridos y contusos.

Don Jaime

Madrid 12 (16)

(URGENTE)

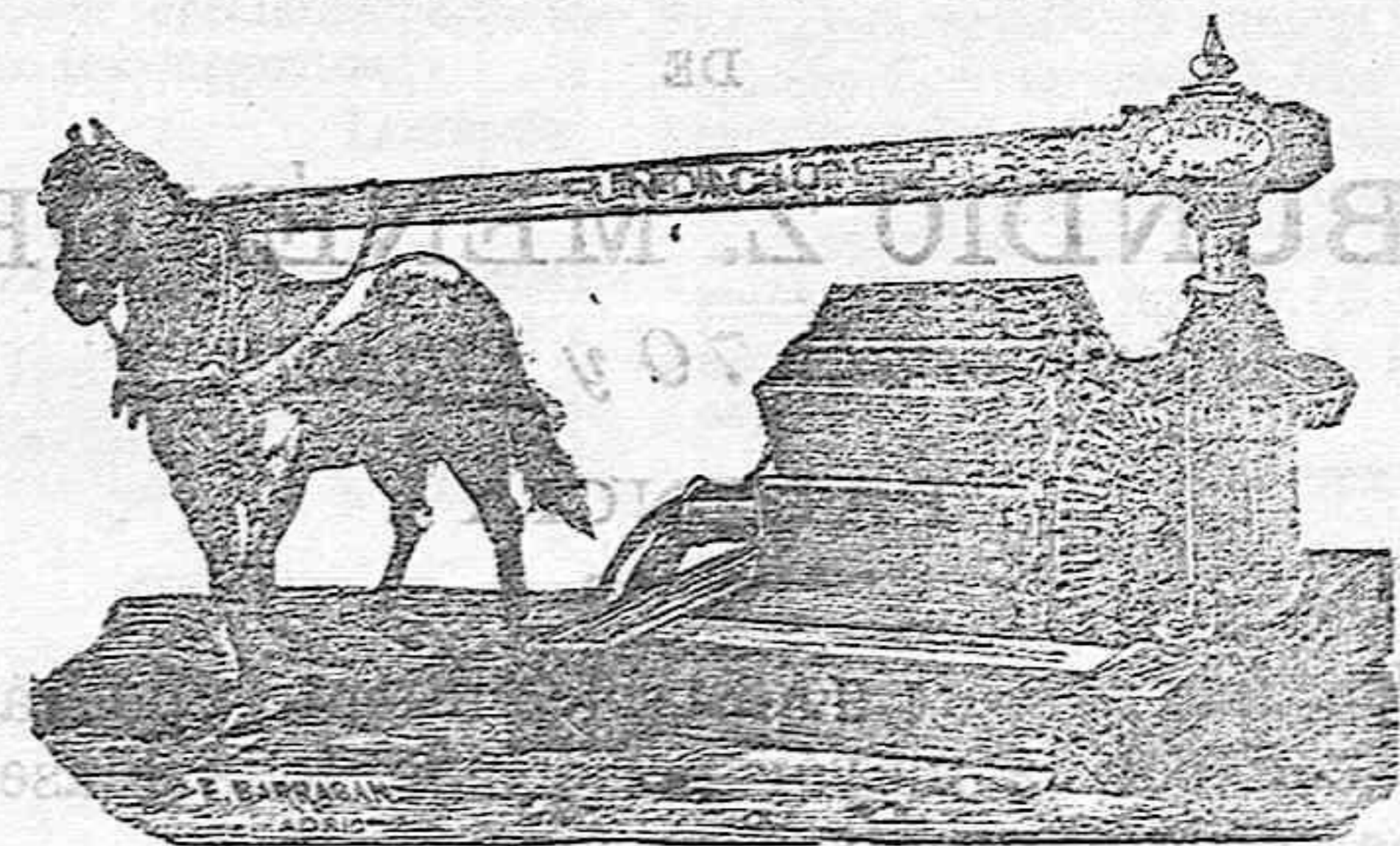
D. Jaime de Borbón ha llegado hoy á Marsella.

El hijo de D. Carlos ha declarado que mientras su padre exista vivirá alejado de la política.

Fabra

NORIAS para RIEGO

6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuera tijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos

de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

La Bolsa

Cotización del 11 de Marzo

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, Exterior, Amortizable, Tesoro, Aduanas, Cubas 86, Cubas 90, Filipinas, Cédulas hipotecarias 5 0/0, Banco de España, Tabacos, Paris, Londres, 4 por 100 en carpetas, 5 por 100 amortizable, Fin corriente, firme.

PASA TIEMPOS

Anécdota de hoy

Una dama compa un rosal á un vendedor callejero.

—Es raro—dice la señora.—Este rosal huele á aguardiente.

—No, señora, no—dice el «florista».—El que huele á eso no es el rosal, soy yo.

Charada en acción



Geroglífico



Frase hecha



CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

PEPTONA
ORTEGA

Para **CONVALESCIENTES** y **PERSONAS DÉBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

N.º 139 FARMACIA - LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

PILDORAS Y JARABE BLANCARD

es el único de Elixero inalterable

La Anemia, la Escasez de la Sangre, la Opilación, la Debilidad, etc.

44, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE
con **PEPTONA**

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai de Marché-Neuf, y en todas FARMACIAS.

CASA EN VENTA

Al contado ó á plazos; se hace de la señalada con el núm. 14 de la calle de Panaderas de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones, enterará Pedro Paunero, Café Suizo.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la impreña de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

MAQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la impreña de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la impreña de Abundio Z. Menéndez á la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

LEYES

Código de Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval.

Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento.)

Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900.)

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la impreña de este periódico.

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la impreña de este periódico.

LIBROS NUEVOS

Se han recibido en la impreña de este periódico y están á la venta los siguientes:

Una boda entre baturros... 1'50 pes.
Cantares baturros... 0'50
La gente de mi tierra (6 tomos diferentes) cada tomo... 1
Las fiestas de mi lugar... 1
Desde el Cabezo cortado... 2
Cuentos de la era... 2
Horas de luz... 3

De paseo con un niño

Libro ameno é instructivo, original del P. Dominicó Fr. Manuel de M.ª Sáinz.

De venta en la impreña de este periódico á 1'50 pesetas en rústica y 2 en pasta.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA **POSADAS Y PARADORES**

En la impreña y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta

LIBROS RELIGIOSOS

Gran surtido en Devocionarios en pasta, piel de Rusia, de Australia, concha, marfil y búfalo.

JOYAS DEL CRISTIANISMO

Colección de devociones, meditaciones y lecturas piadosas.

Verdades Eternas, del P. Rosignoli.

La Comunión es mi vida.

El Combate Espiritual.

Vida de la Santísima Virgen.

El Devoto de María.

Ancora del cristiano.

El Amor de Jesús.

El Angel Consolador de las Almas.

Semana Santa, en latin y castellano.

Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.

Visitas y Despertador Eucarístico.

Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.

La Vida Devota, por San Francisco de Sales.

El Orvato de San Antonio de Padua, colección de piadosas devociones al Santo Taumaturgo, por don Marcelino Nava Delgado, presbítero.

Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.

Villacastín, Manual de Meditaciones.

Salmos á San José por el padre Juan B. Gazzasini.

Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.

Oficio Parvo de la Virgen.

Mes del Corazón de Jesús.

Ancora de Salvación.

Cartas á Teófila por el P. Valencina.

Cartas á Margarita por el P. Valencina.

El P. Rodríguez.

Arenas de Oro, Meditaciones.

Oficio del Santísimo Sacramento.

La hora Santa.

Manual de Piedad.

El Oficio del Domingo.

Granada, Guía de Pecadores.

Manual de Sacristanes.

Novenas á los Santos y á la Virgen del Perpetuo Socorro, á la Virgen de la Salud, Virgen del Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen.

Devocionario Manual, por el P. Esteban Pérez, un real.

LIBROS ECONOMICOS

Corte á San José, 10 céntimos.

Culto Continuo á San José, 40 céntimos.

Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.

La Corte al Santísimo, 40 céntimos.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA.

MANUAL

DEL

COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

POR

D. EUMENIO RODRÍGUEZ ALVAREZ DE TOLEDO

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica á 4 pesetas, certificado al punto que se denomine, 5. Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia. De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de impreña á precios módicos.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

Para Cuaresma

Aceite superior añejo, legítimo de *Sierra de Gata*, de venta en el almacén de coloniales de Tomás Fernández Canales, afuera de San Lázaro, Palencia.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles

El más cómodo

El más limpio

El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

PIANOS

La renombrada casa de Estela marca, acreditadísima, ofrece á su clientela los pianos de su fabricación y para facilitar sus contratos ha nombrado representante exclusivo en la capital y su provincia á D. Felipe Róbles, que facilitará cuantos datos fueren necesarios; Don Sancho, 1, 3 y 5.

AMA DE CRIA

Para su casa, con leche de 8 días, dará razón en Autilla del Pino, Gumersinda Abril Antolín.

SE VENDE NOGAL

en pie de 14 pies tronco. Para tratar, en Palenzuela, con Olegario Martínez.

Año X

Se expone de este periódico

Oficial

Se necesitan condiciones de una vi Campos; p gírese á De de dicho pu

CASA

Calle M Nario Pél

MEX

Palenci

Precios q

Trigo de

92 libras.

Centeno á

Cebada á

Avena á

(DE MUEST

Frómio

Precios co

Trigo á 4

Cebada á

Avena á

Alubias á

Yeros á 4

Harina de

Patatas á

Vino tin

Idem bla

Queso á

Vallad

En los al

trado 200 f

colizado á 4

La entrad

de Casti

la trigo, cot

94 libras.

Centeno

Cebada

Harina

Patatas

Alubias

Yeros

Vino de

Medin

No se c

Riose

No se c

León

Precios

Trigo de

Centeno

Cebada

Algarro

Yeros

Lenteja

Avena

Garban

Idem

Idem

Alubia

Muejar

Habas

Harina

Pamp

Precios

Trigo de

Centeno

Cebada

Algarro

Yeros

Lenteja

Avena

Garban

Idem

Idem

Alubia

Muejar

Habas

Harina

Patata

Acicie